



## PUERTO VENTANAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Interinos  
por los períodos terminados el 30 de junio de 2010,  
31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas y Directores de  
Puerto Ventanas S.A.

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera intermedio de Puerto Ventanas S.A. y Filiales al 30 de junio de 2010 y los estados consolidados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Puerto Ventanas S.A. y Filiales es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas preparadas de acuerdo con NICCH 34/NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) / Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NICCH 34/NIC 34 incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile / Normas Internacionales de Información Financiera.

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados consolidados de situación financiera preliminar de Puerto Ventanas S.A. y filiales al 31 de diciembre 2009 y al estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 que se presentan en los estados financieros consolidados adjuntos, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 3 a los estados financieros.

  
Julio 30, 2010

  
Jorge Belloni Massoni  
Rut: 10.613.442-1



**PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIA  
 AL 30 DE JUNIO DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 1° DE ENERO DE 2009  
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Notas N°	30.06.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	3.354	5.857	3.761
Otros activos financieros corrientes	14	-	1.918	-
Otros activos no financieros corrientes		699	1.344	1.418
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	20.488	16.900	18.410
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10	397	89	29
Inventarios	11	571	524	397
Activos por impuestos corrientes	13	163	1.026	221
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	18	2.060	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>27.732</u>	<u>27.658</u>	<u>24.236</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Otros activos no financieros no corriente		273	339	-
Derechos por cobrar no corriente	9	750	1.073	1.292
Activos intangibles distintos de plusvalía	16	719	755	864
Propiedades, planta y equipo, neto	17	210.481	225.723	206.113
Activos por impuestos diferidos	19	23.767	16.707	13.967
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>235.990</u>	<u>244.597</u>	<u>222.236</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>263.722</u>	<u>272.255</u>	<u>246.472</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Notas N°	30.06.2010 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES EN OPERACION:</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	20	16.713	17.984	15.544
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	7.164	6.820	5.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	1.478	1.724	2.406
Otras provisiones, corto plazo	23	187	2.086	366
Pasivos por impuestos corrientes		151	-	1.529
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23	1.071	1.713	1.701
Otros pasivos no financieros corrientes	34	1.603	1.769	2.434
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>28.367</u>	<u>32.096</u>	<u>29.525</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	20	46.241	53.268	51.555
Pasivos por impuestos diferidos	19	26.726	19.270	16.640
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	23-24	695	884	660
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>73.662</u>	<u>73.422</u>	<u>68.855</u>
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES:</b>				
Capital pagado	25	104.142	104.142	104.142
Primas de emisión	25	1.385	1.385	1.385
Pérdidas acumuladas	25	(10.615)	(11.522)	(14.766)
Otras reservas	25	15.955	18.277	13.791
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES</b>		110.867	112.282	104.552
<b>PARTICIPACIONES MINORITARIAS</b>		<u>50.826</u>	<u>54.455</u>	<u>43.540</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>161.693</u>	<u>166.737</u>	<u>148.092</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<u>263.722</u>	<u>272.255</u>	<u>246.472</u>

**PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2010 Y 2009  
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Notas	01.01.2010	01.01.2009	01.04.2010	01.04.2009
	N°	30.06.2010	30.06.2009	30.06.2010	30.06.2009
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	26 - 27	45.718	48.299	22.070	25.395
Costo de ventas		(34.711)	(35.804)	(17.369)	(18.675)
Ganancia bruta		<u>11.007</u>	<u>12.495</u>	<u>4.701</u>	<u>6.720</u>
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado					
Otros ingresos, por función		20	712	4	233
Gasto de administración		(4.159)	(4.393)	(2.130)	(2.305)
Otros gastos, por función		(374)	(75)	(374)	(76)
Ingresos financieros	28	55	268	27	108
Costos financieros	29	(1.317)	(1.990)	(625)	(1.042)
Diferencias de cambio		(161)	531	132	363
Resultado por unidades de reajuste		<u>(232)</u>	<u>537</u>	<u>(232)</u>	<u>65</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.839	8.085	1.503	4.066
Gasto por impuestos a las ganancias	19	<u>(759)</u>	<u>(2.045)</u>	<u>(209)</u>	<u>(1.024)</u>
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<u>4.080</u>	<u>6.040</u>	<u>1.294</u>	<u>3.042</u>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.790	5.980	1.263	3.386
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u>290</u>	<u>60</u>	<u>31</u>	<u>(344)</u>
<b>GANANCIA</b>		<u>4.080</u>	<u>6.040</u>	<u>1.294</u>	<u>3.042</u>
<b>Ganancias por acción</b>					
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,0034	0,0050	0,0011	0,0025
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica					
<b>Ganancias por acción diluidas</b>					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,0034	0,0050	0,0011	0,0025
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción					
<b>Estado de resultado integral</b>					
Ganancia del año		4.080	6.040	1.294	3.042
<b>Componentes de otros resultado integral</b>					
Diferencia de cambio de conversión		(6.462)	12.541	(3.704)	6.430
Cobertura de flujo de caja		<u>221</u>	<u>(618)</u>	<u>190</u>	<u>(354)</u>
Total componente de otros resultado integral		<u>(6.241)</u>	<u>11.923</u>	<u>(3.514)</u>	<u>6.076</u>
Total resultado integral		<u>(2.161)</u>	<u>17.963</u>	<u>(2.220)</u>	<u>9.118</u>
Resultado integral atribuible a:					
Resultados integral atribuible a los propietarios de controladora		1.468	9.645	(137)	4.847
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas		<u>(3.629)</u>	<u>8.318</u>	<u>(2.083)</u>	<u>4.271</u>
Total resultado integral		<u>(2.161)</u>	<u>17.963</u>	<u>(2.220)</u>	<u>9.118</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS PERIODOS TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2010  
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Acciones propias en cartera MUS\$	Superávit de Revaluación MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	104.142	1.385		13.904	4.750	(377)	18.277	(11.522)	112.282	54.455	166.737
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								3.790	3.790	290	4.080
Otro resultado integral				-	(2.436)	114	(2.322)	-	(2.322)	(3.919)	(6.241)
Resultado integral									1.468	(3.629)	(2.161)
Dividendo								(2.923)	(2.923)	-	(2.923)
Incremento (disminución) por transferencias								40	40	-	40
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(2.436)	114	(2.322)	907	(1.415)	(3.629)	(5.044)
<b>Saldo Final Período 30/06/2010</b>	<b>104.142</b>	<b>1.385</b>	<b>-</b>	<b>13.904</b>	<b>2.314</b>	<b>(263)</b>	<b>15.955</b>	<b>(10.615)</b>	<b>110.867</b>	<b>50.826</b>	<b>161.693</b>

	Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Acciones propias en cartera MUS\$	Superávit de Revaluación MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2009	104.142	1.385		13.904		(113)	13.791	(14.766)	104.552	43.540	148.092
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								5.980	5.980	60	6.040
Otro resultado integral				-	3.985	(320)	3.665	-	3.665	8.258	11.923
Resultado integral									9.645	8.318	17.963
Dividendos								(1.768)	(1.768)		(1.768)
Incremento (disminución) por transferencias								21	21	(176)	(155)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	3.985	(320)	3.665	4.233	7.898	8.142	16.040
<b>Saldo Final Período Anterior 30/06/2009</b>	<b>104.142</b>	<b>1.385</b>	<b>-</b>	<b>13.904</b>	<b>3.985</b>	<b>(433)</b>	<b>17.456</b>	<b>(10.533)</b>	<b>112.450</b>	<b>51.682</b>	<b>164.132</b>

**PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO  
 POR EL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Notas Nº	30.06.2010 MUS\$	30.06.2009 MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida)		4.080	6.040
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		755	2.045
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		(7)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(4.173)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(353)	6.250
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(695)	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(43)	(54)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		5.170	5.141
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período		(7)	-
Ajustes por provisiones		(252)	6
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		393	393
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		601	1.192
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		462	-
		<u>1.851</u>	<u>14.973</u>
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>			
Intereses pagados		(530)	(1.868)
Intereses recibidos		55	174
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(134)	(3.326)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.582	628
		<u>6.904</u>	<u>16.621</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
		<u>6.904</u>	<u>16.621</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.375)	(817)
		<u>(1.375)</u>	<u>(817)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
		<u>(1.375)</u>	<u>(817)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		12.200	-
		<u>12.200</u>	<u>-</u>
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>			
		<u>12.200</u>	<u>-</u>
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos		(15.705)	(9.646)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(103)	-
Dividendos pagados		(3.507)	(4.973)
Intereses pagados		(792)	-
		<u>(7.907)</u>	<u>(14.619)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
		<u>(7.907)</u>	<u>(14.619)</u>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la</b>		<u>(2.378)</u>	<u>1.185</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(125)	911
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.503)	2.096
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		5.857	3.761
		<u>5.857</u>	<u>3.761</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<u>3.354</u>	<u>5.857</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Información financiera	1
2. Descripción del negocio	1
3. Base de presentación de los estados financieros consolidados	2
3.1 Estados financieros	
3.2 Comparación de la información intermedios	
3.3 Responsabilidad de la información y estados contables	
4. Principales criterios contables aplicados	3
5. Primera aplicación de las NIIF	19
a) Bases de la transición a las NIIF	
b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Puerto Ventanas S.A.	
c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile).	
6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura	23
7. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	26
a) Vida útil económica de activos	
b) Deterioro de activos	
c) Estimación deudores incobrables	
d) Provisión de beneficios al personal	
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto	27
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29
11. Inventarios	31
12. Instrumentos derivados	31
13. Activos por impuestos corrientes	32
14. Otros activos financieros	32
15. Estados financieros consolidados y separados	33
16. Activos intangibles distintos de Plusvalía	35
17. Propiedades, planta y equipos	36
18. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	40
19. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	40
20. Otros pasivos financieros	43
a) Obligaciones con entidades financieras	
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras	
21. Instrumentos financieros	46
a) Instrumentos financieros por categoría	
b) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable	
22. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	47

23.	Otras provisiones de corto plazo y provisiones por beneficios a los empleados	47
24.	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	49
25.	Información a revelar sobre patrimonio neto	50
26.	Ingresos ordinarios	52
27.	Segmentos operativos	52
28.	Ingresos financieros	53
29.	Costos financieros	53
30.	Depreciación y amortización	53
31.	Clases de gasto por empleado	54
32.	Garantías comprometidas con terceros	54
33.	Medio ambiente	61
34.	Otros pasivos no financieros	62
35.	Hechos posteriores	62
	ANEXO A. Detalle de activos y pasivos en moneda	63

## **PUERTO VENTANAS S.A. Y FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010,  
DICIEMBRE DE 2009 Y 1° DE ENERO DE 2009  
(En miles de dólares - MUS\$)**

---

### **1. INFORMACION FINANCIERA**

Puerto Ventanas S.A. (la Sociedad), es una sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 25 de abril de 1991 y se encuentra inscrita a partir del 2 de octubre de 1991 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0392 y se encuentran sujetas a fiscalización de dicha Superintendencia. Además Puerto Ventanas S.A. es la matriz del grupo de empresas que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

La filial Ferrocarril del Pacifico S.A., es una sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de septiembre de 1993 y se encuentra inscrita a partir del 07 de junio de 1994 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°476 y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

### **2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

La operación de Puerto Ventanas S.A. esta conformada básicamente por el negocio portuario, el cual consiste principalmente en la transferencia de graneles, incluyendo la estiba y desestiba de naves y el consiguiente almacenamiento de la carga en caso de requerirse. La operación de este negocio se basa principalmente en contratos de largo plazo con sus clientes, manteniendo así una participación de mercado estable.

La operación de la filial Ferrocarril del Pacifico S.A. está conformada básicamente por el negocio de transporte ferroviario. La operación de este negocio se basa principalmente en contratos de largo plazo con los clientes. Ferrocarril del Pacifico S.A. opera en la zona centro sur de Chile, desde Calera hasta Puerto Montt.

La operación del resto de las filiales están conformadas básicamente como apoyo al negocio portuario efectuado por la matriz Puerto Ventanas S.A.

### 3. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

#### 3.1 Estados Financieros Intermedios

Los estados financieros consolidados interinos al 30 de junio de 2010 de Puerto Ventanas S.A. y filiales, se presentan en miles de dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha de agosto de 2010.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y a 1° de enero de 2009, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados el 2010.

Para fines estatutarios los estados financieros consolidados de Puerto Ventanas S.A. y filiales (Grupo Puerto Ventanas) al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como es definido en la NIIF 1.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación del estado consolidado de situación financiera interina al 30 de junio de 2010, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los cuales pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas o interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente.

#### 3.2 Comparación de la información

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan al Grupo Puerto Ventanas, son: el ejercicio comenzado el 1° de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1° de enero de 2010 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra a) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los Estados Financieros en forma comparativa bajo normas locales trimestralmente en el año 2009 y adicionalmente, deberán proporcionar un informe financiero bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2010, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

### **3.3 Responsabilidad de la información y estados contables**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Grupo Puerto Ventanas, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo Puerto Ventanas, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros consolidados futuros.

#### **4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 1° de enero de 2009, y han sido aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta en estos estados financieros consolidados.

## **a. Presentación de estados financieros**

### **Estado Consolidado de Situación Financiera**

Puerto Ventanas S.A. y sus filiales han determinado como formato de presentación de su estado consolidado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

### **Estado Consolidado Integral de resultados**

Puerto Ventanas S.A. y sus filiales han optado por presentar su estado consolidado de resultados clasificados por función.

### **Estado Consolidado de Flujo de Efectivo**

Puerto Ventanas S.A. y sus filiales han optado por presentar su estado consolidado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

**b. Período contable** - Los presentes estados financieros consolidados de Puerto Ventanas S.A. y filiales comprenden el estado consolidado de situación financiera por el período terminado al 30 de junio de 2010 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y el 01 de enero 2009 y estado de cambio en el patrimonio y los estados consolidados de resultados integrales intermedios, y de flujo de efectivo indirecto intermedios por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2010 y de 2009.

**c. Base de consolidación** - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Puerto Ventanas S.A. (“la Sociedad”) y sus filiales (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y el 1° de enero de 2009, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus filiales, por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009.

El valor patrimonial de la participación de los accionistas minoritarios en los resultados de las sociedades filiales consolidadas se presenta, en el rubro “Patrimonio neto; participaciones minoritarias” en el estado de situación financiera.

**(i) Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual Grupo Puerto Ventanas tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta en general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad. Asimismo se consolidan por este método aquellas entidades en la que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Sociedad estando esta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente. Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y sus filiales después de eliminar los saldos y transacciones Intercompañía entre las empresas del grupo.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales directas e indirectas, que han sido consolidadas:

Rut	Sociedad	Relación con la Matriz	Porcentaje de participación								
			30.06.10			31.12.09			01.01.09		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96938130-3	Naviera Ventanas S.A.	(*) Filial	49,8900%	0,0100%	49,9000%	49,8900%	0,0100%	49,9000%	49,8900%	0,0100%	49,9000%
96890150-8	Pacsa Agencia de Naves S.A.	Filial	99,9967%	0,0033%	100,0000%	99,9967%	0,0033%	100,0000%	99,9967%	0,0033%	100,0000%
96785380-1	Deposito Aduanero Ventanas S.A.	Filial	99,0000%	1,0000%	100,0000%	99,0000%	1,0000%	100,0000%	99,0000%	1,0000%	100,0000%
78308400-7	Agencia Maritima Aconcagua S.A.	Filial	98,8889%	0,0000%	98,8889%	98,8889%	0,0000%	98,8889%	98,8889%	0,0000%	98,8889%
96884170-k	Pacsa Naviera S.A.	Filial	0,0000%	100,0000%	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Filial	51,8180%	0,0000%	51,8180%	51,8180%	0,0000%	51,8180%	51,8180%	0,0000%	51,8180%

(\*) La Sociedad Naviera Ventanas S.A. ha sido consolidada en consideración que el grupo Puerto Ventanas ejerce el control de las gerencias y administración.

**d. Moneda** - La moneda funcional para Puerto Ventanas S.A. y filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de la diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda funcional y de presentación de Puerto Ventanas S.A. y de las filiales es el dólar estadounidense, a excepción de Ferrocarril del Pacífico S.A. que su moneda funcional es el peso chileno. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondiente a entidades con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio de cierre. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

**e. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento, en pesos chilenos, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.10 US\$	31.12.09 US\$	01.01.09 US\$
Unidad de fomento (UF)	38,747346	41,299300	33,7066
Pesos chilenos	0,001828	0,001971	0,00157

**f. Propiedad, planta y equipo** - Los bienes de Propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y provisiones por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Los bienes del activo fijo, han sido valorizados a dólar histórico, de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de adquisición, con excepción de la filial Ferrocarril del Pacifico S.A., cuyos activos se presentan al costo de adquisición en pesos chilenos y convertidos al dólar de cierre al 30 de junio de 2010.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se analizará la política y criterios contables que les aplique.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del período.

**g. Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal o método de unidades de kilómetros para el caso de las locomotoras y carros, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	<b>Vida útil Financiera años</b>
Construcciones y Obras de infraestructura	6-60
Locomotoras y Carros	15-40
Maquinarias y equipos	3-72
Muebles y equipos	1-15
Vehículos	6-10
Otros	9-100

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

En el caso de la filial Ferrocarril del Pacifico S.A., Las depreciaciones se han calculado sobre la base del método de unidades de kilómetros recorridos por cada locomotora y carro, de acuerdo a un estudio técnico que definió por cada bien, los años de vida útil de tales activos, y una cantidad de kilómetros a recorrer en dicho lapso de tiempo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Los activos mantenidos bajo modalidad de leasing financiero se deprecian durante el periodo que sea mas corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles y valores residuales determinados inicialmente.

El Grupo Puerto Ventanas evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en patrimonio para aquellos activos revaluados y en resultado y para aquellos activos registrados al costo.

**h. Costos de financiamiento** - En los activos fijos de la Sociedad y filiales, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad N°23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados.

**i. Activos intangibles distintos de plusvalía** - Los activos intangibles distintos de plusvalía adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles distintos de plusvalía adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles distintos de plusvalía son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles distintos de plusvalía son clasificadas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles distintos de plusvalía con vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente a nivel de unidad generadora de efectivo. (“UGE”).

Los activos intangibles distintos de plusvalía con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible distinto de plusvalía puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible distintos de plusvalía con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles distintos de plusvalía con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible distintos de plusvalía. El deterioro de activos intangibles distintos de plusvalía con vidas útiles indefinidas es probado anualmente o individualmente o al nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando Puerto Ventanas S.A. y filiales puede demostrar la factibilidad técnica de

completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o para la venta, su intención de completarlo y su habilidad de usar o vender el activo, como el activo generará futuros beneficios económicos, la disponibilidad de recursos para completar el activo y la habilidad de medir el gasto durante el desarrollo confiablemente.

**j. Deterioro de activos no financieros** - A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus filiales evalúan si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, el Grupo Puerto Ventanas estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

**(i) Activos intangibles de vida útil indefinida** - El deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida, anualmente se realiza prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo “UGE”.

**(ii) Inversiones en sociedades** - Luego de la aplicación del valor patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión del Grupo en sus asociadas. El Grupo determina a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso, el Grupo calcula el monto de deterioro como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

**k. Inversiones y otros activos financieros** - Los activos financieros dentro del alcance del NIC 39 son clasificados o como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más, en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad y sus filiales consideran si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

**(i) Método de tasa de interés efectiva** - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de Puerto Ventanas y filiales de largo plazo, se encuentran registrados bajo este método.

La Sociedad y sus filiales determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- **Activos financieros a valor justo a través de resultado** - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibido.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que el Grupo tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y "puntos" pagados o recibidos entre las partes en el contrato que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.
- **Inversiones financieras disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Al 1° de enero, 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos" cuando el derecho de pago ha sido establecido. Al 1° de enero, 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

**(ii) Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

**(i) Instrumentos financieros derivados y de cobertura** - El Grupo usa instrumentos financieros derivados tales como swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

**l. Existencias** - El combustible destinado a la operación de transporte, durmientes y materiales varios están valorizados a su costo promedio de compra de los últimos tres meses.

**m. Activos no corrientes mantenidos para la venta** – La Sociedad como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos, (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevara a acabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación se valorizan por el menor monto en libros o el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para llevarlo a cabo, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente forma:

- Los activos en la única línea denominada “ Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

## **n. Pasivos financieros**

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Puerto Ventanas S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
  - (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
  - (b) **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

**ñ. Instrumentos financieros derivados** - El Grupo usa instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados al tipo de cambio y tasas de interés respectivamente.

Los cambios en el valor razonable de estos derivados, se registran directamente en resultados, salvo en el caso que hayan sido designados como instrumentos de cobertura y se cumplan las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura:

- Cobertura del valor razonable: La ganancia o pérdida que resulte de la valorización del instrumento de cobertura debe ser reconocida inmediatamente en cuentas de resultados, al igual que el cambio en el valor justo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable del derivado se registran, en la parte que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del patrimonio neto denominada “cobertura de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que la partida cubierta tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados.

Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable en los flujos de caja subyacentes atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentra en el rango de 80% - 125%.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en resultados. A la fecha, la Sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

**o. Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**p. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación se registran como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

**(i) Beneficios al personal**

Puerto Ventanas S.A. constituyó una provisión de indemnización por años de servicio y premio de antigüedad, la cual esta pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5,5% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

**(ii) Vacaciones del personal**

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

**q. Arrendamientos financieros** - La política de la Sociedad es registrar este tipo de operación cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando la Sociedad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar

al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

**r. Ingresos de explotación (Reconocimiento de ingresos)** - Los ingresos por servicios son reconocidos por Puerto Ventanas S.A. y filiales cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Los dividendos son reconocidos cuando el derecho del grupo de recibir el pago queda establecido.

**s. Impuesto a la renta y diferidos** - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

El Grupo registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**t. Información por segmentos** - La Sociedad y sus filiales presentan la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves del Grupo, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 "Información financiera por segmentos".

**u. Ganancias por acción** - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. Puerto Ventanas S.A. y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**v. Dividendos** - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**w. Nuevos pronunciamientos contables** - A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas han sido emitidas:

<b>Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Enmienda a NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Enmienda a NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<b>Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRIC 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
IFRIC 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad y sus filiales, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados en el período de su aplicación inicial.

## **Revelación de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas**

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

### ***NIIF 9, Instrumentos Financieros***

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

### ***Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida.

### ***Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones***

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otro entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio.

### ***Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales***

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados*

*Financieros Consolidados e Individuales.* Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada la aplicación anticipada es permitida.

#### **Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas***

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser resteteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho.

#### **Enmienda a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación***

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

#### **Enmienda a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición***

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido , y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009.

#### ***Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2009***

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2009*, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer

necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010.

### ***CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios***

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar.

### ***CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio***

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

### ***Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción***

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 *NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo

## **5. PRIMERA APLICACION DE LAS NIIF**

### **a. Bases de la transición a las NIIF**

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Puerto Ventanas S.A. y sus filiales prepararon sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A contar del 1° de enero de 2010, los estados financieros de Puerto Ventanas S.A. y filiales son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, Puerto Ventanas S.A. y filiales definieron como su período de transición a las NIIF, el año 2009, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

#### **a1. Aplicación de NIIF 1**

**i)** Los estados financieros consolidados de Puerto Ventanas S.A. y filiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 son los primeros estados financieros consolidados proforma preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Puerto Ventanas S.A. y filiales han aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros consolidados proforma.

**ii)** Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, Puerto Ventanas S.A. y de sus filiales han determinado que la moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Excepto, la filial Ferrocarril del Pacífico S.A. que su moneda funcional es el peso chileno.

**iii)** De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los presentes estados financieros consolidados, antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

#### **b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por el Grupo Puerto Ventanas**

**(i) Combinaciones de negocios:** Puerto Ventanas S.A. y filiales han analizado que no se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 1° de enero de 2009.

**(ii) Diferencias de conversión acumuladas:** Puerto Ventanas S.A. y filiales han analizado que las diferencias de conversión acumuladas serán cero a la fecha de transición. Por lo tanto, todas las ganancias o pérdidas en enajenaciones posteriores por estas operaciones excluirán diferencias de conversión que surjan antes de la fecha de transición.

**(iii) Costo atribuido propiedad planta y equipo:** Puerto Ventanas S.A. y filiales han considerado como costo atribuido de los bienes de propiedad planta y equipo el valor determinado bajo principios contables anteriores o el valor de mercado a la fecha de la adopción. Para aquellas empresas que cambiarán su moneda funcional, el Grupo considerara su costo de adquisición original o valor de mercado a la fecha de adopción.

**(iv) Beneficios a empleados:** Puerto Ventanas S.A. y filiales han analizado optar por reconocer en resultados, todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición a NIIF, si las hubiere.

**(v) Instrumentos financieros y contratos de cobertura de riesgos:** Puerto Ventanas S.A. y filiales han definido la política de contabilidad de cobertura será aplicada para las operaciones de cobertura de flujos, la política de cobertura de riesgos y los sistemas mediante los cuales se controlará y medirá la efectividad de la política de coberturas.

**c. Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

**c1. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de Diciembre de 2009, 1º de enero de 2009 y al 31 de junio de 2009 entre PCGA Chile y NIIF**

	<b>Patrimonio</b>		
	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>30.06.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
Patrimonio PCGA Chile	133.696	129.742	125.140
Incorporación de los accionistas minoritarios	54.455	51.682	43.540
Deterioro de propiedad, planta y equipos (1)	(24.133)	(15.959)	(19.228)
Efectos de derivados de cobertura (2)	(454)	(433)	(136)
Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (3)	796	383	539
Eliminación de corrección monetaria (4)	2.201	372	
Remediación propiedad planta y equipo (5)	(17.611)	(17.847)	(18.460)
Revalorización de propiedad planta y equipos (6)	16.406	16.898	16.752
Provisión de indemnización por año de servicio (cálculo actuarial)	(339)	(351)	(352)
Castigo de mayor valor	764	793	823
Impuestos diferidos de ajustes (7)	4.101	(187)	3.642
Provisión dividendos mínimos (8)	(3.145)		(4.168)
Diferencia de Conversión		(961)	
<b>Total de ajustes a NIIF</b>	<b>33.041</b>	<b>34.390</b>	<b>22.952</b>
<b>Patrimonio proforma de acuerdo a NIIF</b>	<b>166.737</b>	<b>164.132</b>	<b>148.092</b>

**c2. A continuación se presenta la conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2009 y 31 de junio de 2009 entre PCGA Chile y NIIF**

	<b>Resultados</b>		
	<b>01.01.2009 31.12.2009 MUS\$</b>	<b>01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Resultado de PCGA Chile	12.000	5.545	3.018
Incorporación de los accionistas minoritarios	11.103	8.318	4.271
Eliminación de corrección monetaria	(244)	(373)	(421)
Depreciación de activo fijo	503	419	419
Variación impuestos diferidos	(55)	252	252
Mayor valor inversión	(59)	(29)	(29)
Eliminación amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	305	56	37
Variación de provisión de indemnización por años de servicio	(179)	-	-
Ajuste por conversión	4.750	3.985	1.437
Cobertura de flujo de caja	(264)	(210)	134
Total ajustes NIIF	4.757	4.100	1.829
Resultado integral de acuerdo a NIIF	27.860	17.963	9.118

Explicación de los principales ajustes:

- (1) **Deterioro propiedad, planta y equipos filial** -, Corresponde a deterioro de los activos asociados a locomotoras y carros de la filial Ferrocarril del Pacifico S.A., de acuerdo a estimaciones de flujos futuros descontados y plan de negocios, evaluado por cada unidad generadora de efectivo, de acuerdo a lo establecido por la NIC 36.
- (2) **Efecto de derivados de cobertura** - Bajo NIIF las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, debe registrarse, netas de **ajustes** por ineffectividad, en un reserva del patrimonio (reserva de cobertura). Bajo PCGA en Chile dicha variación se registra como una pérdida diferida (activo) o utilidad diferida (pasivo) en el estado de situación financiera.
- (3) **Eliminación de cuentas complementarias** - De acuerdo a NIIF cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o pasivo representa la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar, excepto porque los PCGA en Chile permitan contabilizar el efecto de la primera aplicación de los impuestos diferidos contra una cuenta complementaria del estado de situación financiera. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en los períodos estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, lo cual origina una diferencia con las NIIF que debió ser ajustada en el proceso de adopción.

- (4) **Remediación de propiedades planta y equipo y otros activos** - El Grupo Puerto Ventana S.A. y la mayoría de sus filiales a contar del 1 de enero 2009, adopto como moneda funcional el dólar estadounidense, situación que origino efectuar un ajuste de conversión de los activos y pasivos monetarios vigente a la fecha de la adopción de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 21.
- (5) **Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo como costo atribuido** - Como parte del proceso de primera adopción, la Sociedad optó por valorizar parte de su propiedad, planta y equipo a valor justo y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1.  
  
La Sociedad efectuó una reevaluación de parte de su propiedad, plantas y equipos como ajuste de transición a las IFRS, efecto que se ha reportado como abono a la cuenta reservas de convergencia a IFRS en el patrimonio y se discontinúa la aplicación de la corrección monetaria como lo establecen estas normas.
- (6) **Impuestos diferidos** - Este ajuste corresponde al 17% de los ajustes de convergencia a NIIF, que dan origen a diferencias temporarias por cambios en la base contable de activos y pasivos.
- (7) **Dividendos mínimos** - Corresponde a la provisión de dividendos mínimos pendientes de pago de acuerdo a la política de dividendo de la Sociedad.

## 6. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Puerto Ventanas S.A.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para Puerto Ventanas S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

### a. Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional y registro de Puerto Ventanas S.A. y sus filiales es el dólar estadounidense, con excepción de Ferrocarril del Pacifico S.A. es el peso chileno y las tarifas son fijados en dicha moneda, actualmente Puerto Ventanas S.A. recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Sociedad cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

Por lo anterior, en el mes de marzo de 2010 el directorio aprobó una política de cobertura destinada a cubrir la posición neta de balance entre activos corrientes y pasivos corrientes distintos a la moneda funcional mediante un forward de compra renovable mensualmente.

Los ingresos y costos de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A. se registran principalmente en pesos chilenos, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

La filial de Ferrocarriles del Pacífico S.A. cerró en el mes de diciembre de 2008 un derivado del tipo “Cross Currency Swap” mediante el cual transformó la porción dólar de la deuda a pesos nominales, cambiando de tasa de interés Libor 180+1,16 a tasa fija en pesos chilenos 7,04%. De esta manera se evitan las diferencias de cambio producidas por la fluctuación del dólar. Además, dado que Fepasa tiene ingresos y costos mayoritariamente en pesos, al tener pasivos en pesos se produce también un hedge natural de flujo de caja.

### **Riesgo de tasa de interés**

Los créditos de tasa de interés variable exponen a la Sociedad al riesgo de volatilidad en los flujos de caja, debido a que variaciones de la tasas afectan directamente a los resultados de la Sociedad. Puerto Ventanas S.A. sólo cuenta con tasas fijas en UF. Por su parte, Fepasa tiene un crédito con tasa TAB, lo que fue decidido por el Directorio en el momento del refinanciamiento. Como se explicó anteriormente la porción dólar del crédito fue pesificada y convertida a tasa fija en pesos 7,04%.

La deuda financiera total de Puerto Ventanas S.A. y filiales al 30 de junio de 2010 se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable:

	<b>Tasa fija</b> MUS\$	<b>Tasa variable</b> MUS\$	<b>Total</b> MUS\$
Deuda bancaria corriente	10.133	5.467	15.600
Deuda bancaria no corriente	21.192	22.377	43.569
Arrendamiento financiero corriente	213	-	213
Arrendamiento financiero no corriente	950	-	950
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>32.488</u>	<u>27.844</u>	<u>60.332</u>

### **b. Riesgo de materias primas**

No existe riesgo de materias primas debido a que Puerto Ventanas S.A. y las filiales son sociedades de prestación de servicios y no de productos. Sin embargo, aunque se pueda pensar que existe una exposición al precio del combustible en el caso de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A., las tarifas en una gran mayoría incluyen polinomios que ajustan periódicamente las variaciones de precio de esta materia prima.

### **c. Riesgo de crédito**

La compañía enfrenta riesgos de crédito acotados en su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras.

Los clientes de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A. son empresas consolidadas, las cuales ejercen gran protagonismo en los sectores minero, forestal, residuos, agrícola y comercial tales como Celulosa Arauco, Codelco, KDM, CAP, Melón, Merco Express, Anglo American, CCU, Catamutún y Carozzi.

Puerto Ventanas S.A. también cuenta con clientes de reconocido prestigio, y con contratos de largo plazo tales como Melón, Codelco, Anglo American, Enap, AES Gener, Asfaltos Conosur.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

#### **d. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez de la compañía es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación, y fuentes de financiamiento externo, los cuales, al ser administrados en forma anticipada, es posible obtener las óptimas condiciones de mercado vigentes.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de Puerto Ventanas S.A. y filiales vigentes al 30 de Junio de 2010:

	<b>Año de vencimiento</b>				<b>Total</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deuda bancaria corriente	9.502	6.098	-	-	15.600
Deuda bancaria no corriente	-	5.022	11.857	26.690	43.569
Arrendamiento financiero	105	216	185	657	1.163
<b>Totales</b>	<b>9.607</b>	<b>11.336</b>	<b>12.042</b>	<b>27.347</b>	<b>60.332</b>

#### **7. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de

los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

**a. Vida útil económica de activos**

Con excepción de los terrenos, los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. La administración revisa anualmente las bases utilizadas para el cálculo de la vida útil, excepto en el caso de las locomotoras y carros, en donde la depreciación se calcula por kilómetros recorridos.

**b. Deterioro de activos**

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente, son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

**c. Estimación de deudores incobrables**

La Sociedad ha provisionado con cargo a los resultados de las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, las cuales han sido determinadas de acuerdo a la morosidad que presentan a la fecha de cierre, en consecuencia, se ha provisionado el 100% de las partidas vencidas con mas de 180 días, de acuerdo al análisis individual de cada cliente.

**d. Provisión de beneficios al personal**

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del período.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura. Aunque la administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados del Grupo.

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009, y 1° de enero de 2009, es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Caja y bancos	1.243	957	272
Fondos mutuos	<u>2.111</u>	<u>4.900</u>	<u>3.489</u>
<b>Totales</b>	<b><u><u>3.354</u></u></b>	<b><u><u>5.857</u></u></b>	<b><u><u>3.761</u></u></b>

Los fondos mutuos corresponden a cuotas de fondos mutuos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

#### 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 1° de enero de 2009 es la siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>Total corriente</b>			<b>Total no corriente</b>		
	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>	<b>31.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas	17.573	14.387	16.585			
Documentos por cobrar	1	748	576			
Deudores varios	<u>2.914</u>	<u>1.765</u>	<u>1.249</u>	<u>750</u>	<u>1.073</u>	<u>1.292</u>
<b>Totales</b>	<b><u><u>20.488</u></u></b>	<b><u><u>16.900</u></u></b>	<b><u><u>18.410</u></u></b>	<b><u><u>750</u></u></b>	<b><u><u>1.073</u></u></b>	<b><u><u>1.292</u></u></b>

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representa los montos de efectivo que se recaudarán por dicho concepto.

Los saldos incluidos en este rubro, en general no devengan intereses.

**a. Vigencia de cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas**

A continuación se detalla la vigencia de la cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	20.019	15.848	17.199
Más de 90 días, hasta 1 año	469	1.052	1.211
Más de un año	<u>750</u>	<u>1.073</u>	<u>1.292</u>
Totales	<u><u>21.238</u></u>	<u><u>17.973</u></u>	<u><u>19.702</u></u>

**b. Provisión de incobrables**

El monto de la provisión de cuentas incobrables al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero 2009 son los siguientes:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provision de incobrables	<u><u>459</u></u>	<u><u>494</u></u>	<u><u>332</u></u>

La filial Ferrocarril del Pacífico S.A. ha provisionado con cargo a los resultados las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, las cuales han sido determinadas de acuerdo a la morosidad que presentan a la fecha de cierre. La Sociedad ha provisionado en consecuencia, el 100% de las partidas vencidas con más de 180 días, de acuerdo al análisis individual de cada cliente.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones en el grupo han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

### a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

#### a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	País de origen	Moneda	Total corriente		
					30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
96777170-8	SigdoPack S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	147	33	29
90274000-7	CTI Compañía Tecno Industrial S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	250	56	
	Totales				397	89	29

#### a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	País de origen	Moneda	Total corriente		
					30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
91915000-9	Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	-	11	-
96958120-5	SK Inversiones Portuarias S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	1.257	1.434	2.024
99598300-1	Sigdo Kopper S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	204	233	328
76788120-7	SK Capacitación S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	-	8	14
96592260-1	SK Ecología S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	4	4	3
76030514-6	SK Converge S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	10	34	37
96928530-4	Comercial Automotriz S.A.	Controlador común	Chile	Pesos	3	-	-
	Totales				1.478	1.724	2.406

#### a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Acumulado 30.06.2010		Acumulado 30.06.2009	
				Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
Comercial Automotriz S.A.	96928530-4	Controlador Común	Mantenimiento Vehiculos	7	(7)	4	(4)
CTI Compañía Tecno Industrial	90274000-7	Controlador Común	Transporte Via Camión	178	178	-	-
Ing. Y Const. Sigdo Koppers S.A.	91915000-9	Controlador Común	Arriendo de Oficina y Gastos	52	(52)	64	(64)
SigdoPack S.A.	96777170-8	Controlador Común	Transporte Via Camión	114	114	107	107
		Controlador Común	Arriendo Instalaciones	10	10	-	-
SK Capacitación S.A.	76788120-7	Controlador Común	Gastos Capacitación	-	-	13	(13)
SK Converge S.A.	76030514-6	Controlador Común	Mantenimiento Sistema SAP	52	(52)	94	(94)
SK Ecología S.A.	96592260-1	Controlador Común	Arriendo Equipo	48	(48)	15	(15)

## Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Puerto Ventanas S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1º de enero de 2009, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad.

Puerto Ventanas S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros.

### b. Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Puerto Ventanas S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

### c. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Puerto Ventanas S.A. para el período 2010 y el año 2009. El detalle de los importes pagados al 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2009 que incluye a los miembros del Comité de Directores y a los directores de filiales, es el siguiente:

Nombre	Cargo	Acumulado 30.06.2010		Acumulado 30.06.2009	
		Directorio de Puerto Ventanas S.A. MUS\$	Directorio de filiales MUS\$	Directorio de Puerto Ventanas S.A. MUS\$	Directorio de filiales MUS\$
Ramón Aboitiz Musatadi	Presidente Saliente	25	14	46	29
Juan Eduardo Errázuriz Ossa	Presidente Actual	44	10	35	21
Oscar Guillermo Garretón Purcell	Vicepresidente Actual	35	21	23	14
Fernando Izquierdo Menéndez	Director	29	14	31	14
Georges Le Blanc Donaldson	Director	33	0	31	-
Alejandro Marty Calvo	Director	12	0	23	-
Naoshi Matsumoto Takahashi	Director	29	14	31	14
Luis Chadwick Vergara	Director	17	0	-	-
Juan Pablo Aboitiz Domínguez	Director	13	7	-	-
Horacio Pavez García	Director	-	10	-	-
Esteban Jadresic Marinovic	Director	-	7	-	-
Cristian Sallaberry Ayerza	Director	-	14	-	14
Alfredo Reyes Valderrama	Director	-	-	-	14
Totales		237	80	220	92

El día 6 de abril de 2010 fallece don Ramón Aboitiz Musatadi, presidente del directorio. Como consecuencia de lo anterior en Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 20 de abril de 2010, se acordó designar como Presidente al señor Juan Eduardo Errázuriz Ossa y como Vicepresidente Oscar Guillermo Garretón Purcell.

## 11. INVENTARIOS

### a. El detalle de los inventarios es el siguiente:

	<b>30.06.10</b> MUS\$	<b>31.12.09</b> MUS\$	<b>01.01.09</b> MUS\$
Durmientes	91	124	102
Lubricantes y grasas	36	47	27
Materiales varios	194	220	159
Materiales de vías	12	13	8
Petróleo	238	120	101
Totales	<u>571</u>	<u>524</u>	<u>397</u>

La administración de la Sociedad estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

### b. Costo de inventario reconocido como gasto

Las existencias reconocidas como gasto en costo de operación durante el año terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>Acumulado a</b> <b>30.06.10</b> MUS\$	<b>Acumulado a</b> <b>30.06.09</b> MUS\$
Materiales	272	492
Repuestos	522	646
Totales	<u>794</u>	<u>1.138</u>

Al 30 de junio de 2010 y 2009 no se ha reconocido deterioro en los inventarios.

## 12. INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Sociedad siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 6, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Pasivos de cobertura	<b>30.06.2010</b>		<b>31.12.2009</b>		<b>01.01.2009</b>	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Cobertura de flujo de caja	900	1.722	1.071	3.157	468	596
Totales	<u>900</u>	<u>1.722</u>	<u>1.071</u>	<u>3.157</u>	<u>468</u>	<u>596</u>

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de la Sociedad es el siguiente:

Instrumento de cobertura	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
Cross Currency Swap	<u>2.622</u>	<u>4.228</u>	<u>1.064</u>	Obligaciones con bancos	Tipo de cambio	Flujo de caja

### 13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, respectivamente se detallan a continuación:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Impuestos por recuperar	<u>163</u>	<u>1.026</u>	<u>221</u>

### 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, la composición del saldo de otros activos circulantes es la siguiente:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Depósito US\$ Banco de Chile (1)	-	1.816	-
Otros	<u>-</u>	<u>102</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>1.918</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a depósito a plazo por US\$1.816.447,27 correspondiente a garantía constituida de acuerdo al contrato de derivado (Cross Currency Swap), con el Banco de Chile, cuando el Market del derivado superó el umbral establecido por contrato de US\$2.500.000, cuyo vencimiento es el día 8 de junio de 2010, a una tasa de 2,00% anual.

## 15. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad matriz y las sociedades controladas (ver Nota 4c). A continuación se incluye información detallada de las Subsidiarias al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009.

RUT	Nombre	País origen	Moneda funciona	Participación		30.06.2010						
				Directa	Indirecta	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Ganancia (Pérdida) neta MUS\$
96938130-3	Naviera Ventanas S.A. (a)	Chile	Dólares	49,89%	0,01%	1.223	516	182	1.394	162	1.246	216
96890150-8	Pacsa Agencia de Naves S.A. (b)	Chile	Dólares	100,00%	0,00%	32	2.022	1	1.627	427	-	86
96785380-1	Depósito Aduanero Ventanas S.A.(c)	Chile	Dólares	99,00%	1,00%	188	727	323	8	583	77	(81)
78308400-7	Agencia Marítima Aconcagua S.A.(d)	Chile	Dólares	98,89%	0,00%	1.396	7	1.136	-	266	3.265	23
96884170-k	Pacsa Naviera S.A. (e)	Chile	Dólares	0,00%	100,00%	1.177	1.046	254	6	1.962	1.126	51
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A. (f)	Chile	Pesos	51,82%	0,00%	19.654	129.452	12.313	31.481	105.312	27.723	377

  

RUT	Nombre	País origen	Moneda funciona	Participación		31.12.2009						
				Directa	Indirecta	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Ganancia (Pérdida) neta MUS\$
96938130-3	Naviera Ventanas S.A. (a)	Chile	Dólares	49,89%	0,01%	1.066	882	222	1.483	242	2.417	93
96890150-8	Pacsa Agencia de Naves S.A. (b)	Chile	Dólares	100,00%	0,00%	35	2.235	-	1.734	536	-	(65)
96785380-1	Depósito Aduanero Ventanas S.A.(c)	Chile	Dólares	99,00%	1,00%	203	757	287	9	664	127	(4)
78308400-7	Agencia Marítima Aconcagua S.A.(d)	Chile	Dólares	98,89%	0,00%	2.252	7	2.017	-	242	6.437	65
96884170-k	Pacsa Naviera S.A. (e)	Chile	Dólares	0,00%	100,00%	985	1.417	220	-	2.182	1.965	195
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A. (f)	Chile	Pesos	51,82%	0,00%	17.976	152.432	16.295	40.912	113.202	66.832	830

  

RUT	Nombre	País origen	Moneda funciona	Participación		01.01.2009				
				Directa	Indirecta	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$
96938130-3	Naviera Ventanas S.A. (a)	Chile	Dólares	49,89%	0,01%	472	1.033	174	1.182	149
96890150-8	Pacsa Agencia de Naves S.A. (b)	Chile	Dólares	100,00%	0,00%	27	1.988	-	1.414	601
96785380-1	Depósito Aduanero Ventanas S.A.(c)	Chile	Dólares	99,00%	1,00%	91	619	42	-	668
78308400-7	Agencia Marítima Aconcagua S.A.(d)	Chile	Dólares	98,89%	0,00%	968	12	803	-	177
96884170-k	Pacsa Naviera S.A. (e)	Chile	Dólares	0,00%	100,00%	826	1.338	177	-	1.987
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A. (f)	Chile	Pesos	51,82%	0,00%	15.037	125.214	13.670	36.375	90.206

(a) La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 06 de noviembre de 2000, bajo la razón social de “Naviera Ventanas S.A.” y el objeto de la Sociedad es la compra, venta, importación, distribución y comercialización de toda clase de hidrocarburos, combustibles, asfaltos, aceites y sus componentes derivados.

(b) La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 11 de agosto de 1999, y está bajo fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. El objeto de la Sociedad es el agenciamiento de naves; estiba y desestiba; la consolidación y desconsolidación de mercancías, los servicios de carga; almacenaje; arriendo de equipos portuarios; lanchaje; entrega de combustibles; importación y exportación de bienes y cualesquiera otras actividades relacionadas con el agenciamiento marítimo.

En la actualidad la Sociedad no presenta ingresos provenientes de la operación, sin embargo su continuidad como empresa en marcha está relacionada, con la existencia de un contrato a largo plazo para operaciones en el Terminal y abastecimiento de minitanqueros que estará vigente hasta octubre del año 2011. Sus operaciones con posterioridad a esa fecha estarán determinadas por la decisión de sus Accionistas de generar otras actividades operacionales a través de la Compañía.

(c) La Sociedad fue constituida por escritura pública otorgada de fecha 23 de febrero de 1996 publicada en el Diario Oficial del 28 de febrero del mismo año y rectificada en el Diario Oficial de fecha 4 de marzo de 1996, constituyó Deposito Aduanero Ventanas S.A. El objeto social es la instalación y explotación de recintos de depósito aduanero.

(d) Por escritura publica otorgada con fecha 8 de octubre de 1992, cuyo extracto se inscribió a fojas treinta mil quinientos noventa y uno numero dieciocho mil ciento cuarenta y ocho del registro de comercio del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial del fecha 13 de octubre de 1992 como Agencia Marítima Aconcagua Limitada. Transformada en Sociedad Anónima Cerrada, mediante escritura pública de fecha veintiocho de febrero de 1994. El objeto social es actuar como agente y/o consignatario de empresas dedicadas al transporte marítimo y/o terrestre de cargas; de empresas de salvataje y salvamento; de negocios navieros y de productos y elementos que se emplean e el transporte; actuar en el embarque, carga y descarga, estiba y desestiba de naves, camiones, ferrocarriles y/u otros medios de transporte, en el negocio de almacenamiento de mercaderías, de remolcadores y en los negocios vinculados al transporte; adquirir, arrendar y explotar todo tipo de vehículos, equipos y maquinarias terrestre; participar y/o la constitución de sociedad o asociaciones que tengan uno o más objetivos similares o complementarios a los indicados anteriormente.

(e) La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 30 de junio de 1999 bajo la razón social de “Pacsa Naviera S.A.”. El extracto correspondiente se inscribió en el Registro de Comercio de Valparaíso con fecha 12 de junio de 1999, publicándose en el Diario Oficial del 14 de julio de mismo año. El objeto de la Sociedad es la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de hidrocarburos, combustibles, asfaltos, aceites y sus componentes derivados.

(f) Ferrocarril del Pacifico S.A., es un sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de septiembre de 1993 y se encuentra inscrita a partir del 07 de junio de 1994 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0392 y 476 respectivamente y se encuentra sujetas a fiscalización de dicha Superintendencia. Ferrocarril del Pacifico S.A. opera en la zona centro sur de Chile, desde Calera hasta Puerto Montt. Los ferrocarriles de carga y, en particular Fepasa, centran gran parte de su negocio en el transporte de productos de exportación e importación. Es así como se pueden definir claramente los flujos de carga desde centros de producción hacia los puertos de exportación, como también los flujos de productos de importación que van de los puertos hacia los centros de consumo.

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30.06.2010			31.12.2009			01.01.2009		
	Valor bruto MUS\$	Amortización /deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$	Valor bruto MUS\$	Amortización /deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$	Valor bruto MUS\$	Amortización /deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$
Servidumbre	763	95	668	763	63	700	828	65	763
Derecho de Marca	3	-	3	8	5	3	10	5	5
Derechos Línea Telefónica	-	-	-	1	1	-	5	1	4
Programas Informáticos	494	446	48	116	64	52	92	-	92
Activos intangibles identificables	1.260	541	719	888	133	755	935	71	864
Totales	1.260	541	719	888	133	755	935	71	864

Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, son los siguientes:

	Servidumbre MUS\$	Derechos de marca MUS\$	Programas informáticos MUS\$	Derechos de línea telefónica MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2009	763	5	92	4	864
Adiciones	-	-	-	-	-
Amortización	(63)	(3)	(64)	(5)	(135)
Otros incrementos (disminuciones)	-	1	24	1	26
Total de movimientos	(63)	(2)	(40)	(4)	(109)
Saldo final al 31.12.2009	700	3	52	-	755
Saldo inicial al 01.01.2010	700	3	52	-	755
Adiciones	-	-	-	-	-
Amortizaciones	(32)	-	(24)	-	(56)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	20	-	20
Total de movimientos	(32)	-	(4)	-	(36)
Saldo final al 30.06.2010	668	3	48	-	719

## 17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a. Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos a valores brutos, es la siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Propiedad, planta y equipos, bruto:</b>			
Terrenos	21.749	23.972	21.749
Construcciones y obras de Infraestructura	86.210	100.492	95.963
Maquinaria y equipo	189.543	187.793	157.225
Otros activos fijos	25.514	26.269	19.763
	<u>323.016</u>	<u>338.526</u>	<u>294.700</u>

La composición por clase de propiedades, planta y equipos, a valores netos, es la siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Propiedad, planta y equipos, neto:</b>			
Terrenos	21.749	23.972	21.749
Construcciones y obras de Infraestructura	60.732	66.274	64.256
Maquinaria y equipo	112.539	122.167	108.045
Otros activos fijos	15.461	13.310	12.063
	<u>210.481</u>	<u>225.723</u>	<u>206.113</u>

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 30 de Junio, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 es la siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Construcciones y obras de infraestructura	(25.478)	(34.218)	(31.707)
Maquinaria y equipo	(77.004)	(65.626)	(49.180)
Otros activos fijos	(10.053)	(12.959)	(7.700)
	<u>(112.535)</u>	<u>(112.803)</u>	<u>(88.587)</u>

**b. Movimientos:**

**b.1** Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2009, de Propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	<b>Terrenos</b>	<b>Contrucciones y obras de infraestructura</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Otros activos fijos</b>	<b>Total</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Activos</b>					
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	21.749	64.256	108.045	12.063	206.113
Adiciones	2.223	2.594	455	30	5.302
Ventas y bajas	-	-	(49)	-	(49)
Gasto por depreciación	-	(2.314)	(7.925)	(1.833)	(12.072)
Otros incrementos (decrementos)	-	1.738	21.641	3.050	26.429
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	<u>23.972</u>	<u>66.274</u>	<u>122.167</u>	<u>13.310</u>	<u>225.723</u>

**b.2** Los movimientos contables al 30 de junio de 2010, de Propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	<b>Terrenos</b>	<b>Contrucciones y obras de infraestructura</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Otros activos fijos</b>	<b>Total</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Activos</b>					
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	23.972	66.274	122.167	13.310	225.723
Adiciones	-	1.345	15	15	1.375
Reclasificaciones	-	(5.007)	1.011	4.003	7
Transferidos a Activos mantenidos para la ven	(2.060)	-	-	-	(2.060)
Ventas y bajas	-	-	(159)	(45)	(204)
Gasto por depreciación	-	(1.129)	(3.093)	(891)	(5.113)
Otros incrementos (decrementos)	(163)	(751)	(7.402)	(931)	(9.247)
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u>21.749</u>	<u>60.732</u>	<u>112.539</u>	<u>15.461</u>	<u>210.481</u>

**c. Información adicional**

**(i) Deterioro de locomotoras y carros**

Corresponde a deterioro de los activos asociados a locomotoras y carros de la filial Ferrocarril del Pacifico S.A., de acuerdo a estimaciones de flujos futuros descontados y plan de negocios futuros evaluado por cada unidad generadora de efectivo (“UGE”), de acuerdo a lo establecido en NIC 36, por un monto de MUS\$37.107.

**(ii) Remediación de propiedad, planta y equipos**

El Grupo Puerto Ventanas a excepción de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A., a contar del 1 de enero 2009, adoptaron como moneda funcional el dólar estadounidense, situación que originó efectuar un ajuste de conversión de los activos y pasivos monetarios vigentes a la fecha de adopción de acuerdo a los dispuesto en la NIC 21 en donde se indica que las transacciones deben ser convertidas a su costo histórico, es decir, a su fecha de transacción, esta norma implicó un reproceso del valor contable de los activos fijos vigentes a la fecha de transacción. Los valores de la remediación al 1° de enero del 2009 ascienden a MUS\$18.460.

**(iii) Reevaluación de propiedad, planta y equipos**

Como parte del proceso de primera adopción, la Sociedad optó por valorizar parte de su Propiedad Planta y Equipo a valor justo y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1.

La Sociedad efectuó una reevaluación de parte de su propiedad, plantas y equipos, registrándose un efecto neto al 1° de enero de 2009 de MUS\$16.752 como ajuste de transición a las IFRS, efecto que se ha reportado como abono a la cuenta reservas de convergencia a IFRS en el patrimonio y se discontinúa la aplicación de la corrección monetaria como lo establecen estas normas.

**(iv) Activos en arrendamiento financiero**

En el rubro otros, de propiedades, planta y equipos, se presentan los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Vehículos de motor, bajo arrendamiento financiero, neto	<u>1.454</u>	<u>1.644</u>	<u>1.468</u>

Los bienes han sido adquiridos mediante un contrato de leasing con opción de compra con el Banco Security. Al 30 de junio de 2010 el valor neto de la deuda por arrendamiento financiero asciende a MUS\$1.163, al 31 de diciembre asciende a MUS\$1.328. Este contrato tiene vencimientos mensuales y finaliza en 2010.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos arrendamientos financieros son los siguientes:

	<b>30.06.2010</b>			<b>31.12.2009</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>	<b>Bruto</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Menor a un año	261	(48)	213	279	(55)	224
Entre un año y cinco años	<u>1.059</u>	<u>(109)</u>	<u>950</u>	<u>1.239</u>	<u>(135)</u>	<u>1.104</u>
Totales	<u>1.320</u>	<u>(158)</u>	<u>1.163</u>	<u>1.518</u>	<u>(190)</u>	<u>1.328</u>

## (v) Seguros

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Producto de los efectos del Terremoto de Febrero de 2010, Puerto Ventanas S.A. y Ferrocarriles del Pacífico S.A., han siniestralizados su pólizas de seguro, tanto por daño emergente como por pérdida de paralización. En el caso de Ferrocarril del Pacífico, se declaró una pérdida de paralización por MUS\$3.000, y en el caso de Puerto Ventanas S.A., aún se están determinando los montos a reclamar.

## (vi) Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

En el caso de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A., Las depreciaciones se han calculado sobre los valores revalorizados del activo fijo, principalmente a base del método de unidades de kilómetros recorridos por cada locomotora y carro, de acuerdo a un estudio técnico que definió por cada bien, los años de vida útil de tales activos, y una cantidad de kilómetros a recorrer en dicho lapso de tiempo.

Las vidas útiles estimadas por el resto de las propiedades y equipos son las siguientes:

	<b>Vida útil mínima</b> años	<b>Vida útil máxima</b> años	<b>Vida útil promedio ponderado</b> años
Edificios	6	60	22
Maquinarias y Equipos	3	72	20
Equipos de Tecnología	1	15	9
Vehículos	6	10	8
Repuestos	5	20	11
Programas Informáticos	3	20	9
Otros	9	100	47

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>30.06.2009</b> MUS\$
En costos de explotación	<u>5.114</u>	<u>5.049</u>

18. **ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.**

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta corresponden a terrenos que han sido destinados para la venta por la sociedad, el siguiente es el detalle:

	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
Terrenos	<u>2.060</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.060</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

19. **IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>30.06.2009</b> MUS\$
Gasto por impuesto corriente	<u>(1.106)</u>	<u>(592)</u>
Total gasto por impuesto corriente, neto	<u>(1.106)</u>	<u>(592)</u>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	<u>347</u>	<u>(1.453)</u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>347</u>	<u>(1.453)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>(759)</u>	<u>(2.045)</u>

Una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera debido a que es más probable que los activos por impuestos diferidos serán realizados completamente.

## b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables al Grupo Puerto Ventanas, se presenta a continuación:

	<b>Acumulado 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 30.06.2009 MUS\$</b>
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>823</u>	<u>1.374</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		
Otro decremento en cargo por impuestos legales	<u>(64)</u>	<u>671</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(64)</u>	<u>671</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>759</u></u>	<u><u>2.045</u></u>
	<b>Acumulado 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 30.06.2009 MUS\$</b>
Tasa impositiva legal	17,00%	17,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles (%)	-	-
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	-	-
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	-	-
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal (%)	<u>-1,32%</u>	<u>8,30%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>-1,32%</u>	<u>8,30%</u>
Tasa impositiva efectiva (%)	<u><u>15,68%</u></u>	<u><u>25,30%</u></u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones 2010 y 2009 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

### c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de diciembre de 2009 es el siguiente:

#### Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión cuentas incobrables	78	87	56
Provisión de vacaciones	107	146	128
Amortización intangibles	104	99	88
Pérdidas tributarias	15.472	15.746	13.130
Provisión obsolescencia	114	342	356
Depreciación derechos de aduana	87	94	79
Deterioro de Activo Fijo	7.336	-	-
Otros eventos	469	193	130
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total activos por impuestos diferidos	<u>23.767</u>	<u>16.707</u>	<u>13.967</u>

#### Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos en leasing	49	54	36
Depreciación activo fijo	23.088	14.884	13.880
Indemnización por años de servicio	-	36	19
Otros eventos	838	1.193	-
Gastos activados	450	227	82
Dif. Reparación Gral. Locomotoras y Carros	1.898	2.522	2.330
Dif. Construcción línea férrea	403	354	293
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>26.726</u>	<u>19.270</u>	<u>16.640</u>

## 20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
Préstamos de entidades financieras	15.600	16.689	14.902
Arrendamiento financiero	213	224	174
Pasivos de cobertura (Nota 12)	<u>900</u>	<u>1.071</u>	<u>468</u>
<b>Total</b>	<b><u>16.713</u></b>	<b><u>17.984</u></b>	<b><u>15.544</u></b>
<b>No corriente</b>	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
Préstamos de entidades financieras	43.569	49.007	49.876
Arrendamiento financiero	950	1.104	1.083
Pasivos de cobertura (Nota 12)	<u>1.722</u>	<u>3.157</u>	<u>596</u>
<b>Total</b>	<b><u>46.241</u></b>	<b><u>53.268</u></b>	<b><u>51.555</u></b>

El detalle de los préstamos que devengan intereses, para los períodos terminados al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, es el siguiente:

### a. Obligaciones con entidades financieras:

	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
<b>a.1 Corriente</b>			
Préstamos de entidades financieras	15.600	16.689	14.902
Arrendamiento financiero	<u>213</u>	<u>224</u>	<u>174</u>
<b>Totales</b>	<b><u>15.813</u></b>	<b><u>16.913</u></b>	<b><u>15.076</u></b>
	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
<b>a.2 No corriente</b>			
Préstamos de entidades financieras	43.569	49.007	49.876
Arrendamiento financiero	<u>950</u>	<u>1.104</u>	<u>1.083</u>
<b>Totales</b>	<b><u>44.519</u></b>	<b><u>50.111</u></b>	<b><u>50.959</u></b>

## b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

b.1 El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios es el siguiente:

Al 30 de junio de 2010

### Corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre del Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés		Vencimiento		Totales MS
								Efectiva	Nominal	Menos de 90 días MUS\$	Más de 90 días MUS\$	
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (1)	Chile	Dólar	Mensual	0,05%	0,05%	3902	-	3.902
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	Dólar	Semestral	Tab 360+70 pb	Tab 360+70 pb	-	2.869	2.869
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	UF	Semestral	Libor 180+116 pb	Libor 180+116 pb	-	2.598	2.598
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	1.977	1.977
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	2.277	2.277
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Corpanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	1.977	1.977
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97006000-6	BCI (Arrendamiento financier	Chile	UF	Mensual	4,50%	4,50%	65	148	213
Totales										3.967	11.846	15.813

### No corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Amortización	Tasa de interes		Vencimiento			Totales MUS\$
								Efectiva	Nominal	1 a 3 años MUS\$	3 a 5 años MUS\$	5 a más años MUS\$	
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	Dólar	Mensual	Tab 360 + 70 pb	Tab 360 + 70 pb	7.126	-	-	7.126
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	Semestral	6,40%	6,40%	36	-	-	36
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	UF	Semestral	Libor 180 + 116 pb	Libor 180 + 116 pb	3.633	6.781	4.838	15.252
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	6.711	-	-	6.711
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	7.733	-	-	7.733
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Corpanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	6.711	-	-	6.711
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97006000-6	BCI (Arrendamiento financier	Chile	UF	Mensual	4,50%	4,50%	380	372	198	950
Totales										32.330	7.153	5.036	44.519

Al 31 de diciembre de 2009

### Corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre del Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés		Vencimiento		Totales MS
								Efectiva	Nominal	Menos de 90 días MUS\$	Más de 90 días MUS\$	
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (1)	Chile	Pesos	Mensual	2,39%	2,39%	4242	-	4.242
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	UF	Semestral	Tab 360+70 pb	Tab 360+70 pb	-	2.933	2.933
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	Dólares	Semestral	Libor 180+116 pb	Libor 180+116 pb	-	2.861	2.861
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	2.110	2.110
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	2.433	2.433
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Corpanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	2.110	2.110
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97006000-6	BCI (Arrendamiento financier	Chile	UF	Mensual	4,50%	4,50%	70	154	224
Totales										4.312	12.601	16.913

### No corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Amortización	Tasa de interes		Vencimiento			Totales MUS\$
								Efectiva	Nominal	1 a 3 años MUS\$	3 a 5 años MUS\$	5 a más años MUS\$	
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	Dólares	Mensual	Libor 180 + 116 pb	Libor 180 + 116 pb	7.125	-	-	7.125
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	UF	Semestral	Tab 360 + 70 pb	Tab 360 + 70 pb	3.304	7.227	5.518	16.049
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	1,64%	1,64%	4.166	4.029	-	8.195
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Banco Corpanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	4.166	4.029	-	8.195
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	4.800	4.643	-	9.443
96684580-5	Ferrocarril del Pacífico S.A	Chile	97006000-6	BCI (Arrendamiento financier	Chile	UF	Mensual	4,22%	4,22%	633	291	-	1.104
Totales										24.194	20.219	5.518	50.111

## Al 1° de enero de 2009

### Corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre del Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés		Vencimiento		Totales MS
								Efectiva	Nominal	Menos de 90 días MUS\$	Más de 90 días MUS\$	
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97004000-5	Banco de Chile (1)	Chile	\$	Mensual	9,24%	9,24%	2.489	-	2.489
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	UF	Semestral	TAB 360+70 pb	TAB 360+70 pb	-	4.085	4.085
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	US\$	Semestral	Libor 180+116 pb	Libor 180+116 pb	-	2.884	2.884
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	1.727	1.727
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	1.990	1.990
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Banco Corpbanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	-	1.727	1.727
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97006000-6	Arrendamiento financier	Chile	UF	Mensual	4,22%	4,22%	57	117	174
Totales										2.546	12.530	15.076

### No corriente

RUT Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Amortización	Tasa de interes		Vencimiento			Totales MUS\$
								Efectiva	Nominal	1 a 3 años MUS\$	3 a 5 años MUS\$	5 a más años MUS\$	
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (3)	Chile	UF	Semestral	TAB 360 + 70 pb	TAB 360 + 70 pb	7.999	5.460	-	13.459
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97004000-5	Banco de Chile (4)	Chile	US\$	Semestral	Libor 180 + 116 pb	Libor 180 + 116 pb	5.700	4.275	-	9.975
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97030000-7	Banco Estado (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	3.400	4.988	-	8.388
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97006000-6	BCI (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	3.400	4.988	-	8.388
96602640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	97023000-9	Banco Corpbanca (2)	Chile	UF	Semestral	3,30%	3,30%	3.918	5.748	-	9.666
96684580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A	Chile	97006000-6	Arrendamiento financiero	Chile	UF	Mensual	4,50%	4,50%	369	313	401	1.083
Totales										24.786	25.772	401	50.959

### Préstamos que devengan intereses, corrientes:

- (1) Créditos simples, obtenido con Bancos de la plaza con fecha de vencimiento de capital más intereses en periodos menores a 90 días

### Préstamos que devengan intereses, no corrientes

- (2) Crédito sindicado, obtenido con los bancos: Banco de Crédito e Inversiones, Corpbanca y Banco Estado. Por un capital remanente de UF705.000 (BCI: UF257.707; Corpbanca: UF223.646; Estado: UF223.646), con una tasa de interés fija UF+3,3 % anual.
- (3) Crédito con el Banco de Chile (porción dólar), con un capital insoluto de MUS\$9.975 con tasa variable Libor180+1,16. Sin embargo, dado que la naturaleza del negocio de Fepasa es moneda local peso, en diciembre de 2008 se contrató un Cross Currency Swap (CCS) para convertir la deuda a pesos, con tasa fija en pesos chilenos del 7,04%.
- (4) Crédito con el Banco de Chile (porción UF), con un capital insoluto de UF458.615. Este crédito consolidó la deuda de la compañía con la del proyecto Nueva Aldea, y se refinanció aumentando el vencimiento del crédito a diciembre de 2016.

## 21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros de Puerto Ventanas S.A. y filiales están compuestos por:

- Activos financieros valorizados a valor justo: Cuotas de fondos mutuos y otros activos financieros.
- Activos financieros valorizados a costo amortizado: Depósitos a plazo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Pasivos de cobertura.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: deuda bancaria, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

	30.06.2009		31.12.2009	
	Importe en libros MUS\$	Valor razonable MUS\$	Importe en libros MUS\$	Valor razonable MUS\$
<b>Activos Financieros</b>				
<b>Corrientes:</b>				
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>				
Dólares	12	12	13	13
Pesos no reajustables	3.342	3.342	5.844	5.844
<b>Otros activos financieros</b>				
Dólares	-	-	1.816	1.816
Pesos no reajustables	-	-	102	102
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>				
Dólares	26	26	-	-
Pesos no reajustables	20.457	20.457	16.900	16.900
Pesos reajustables	5	5	-	-
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>				
Pesos no reajustables	397	397	89	89
<b>No corrientes:</b>				
<b>Derechos por cobrar no corriente</b>				
Pesos no reajustables	750	750	1.073	1.073
<b>Pasivos Financieros</b>				
<b>Corrientes:</b>				
<b>Otros pasivos financieros</b>				
Dólares	7.671	7.671	3.932	3.932
Pesos no reajustables	-	-	4.242	4.242
Pesos reajustables	9.042	9.042	9.810	9.810
<b>Cuenta por pagar y otras cuentas por pagar</b>				
Pesos no reajustables	7.164	7.164	6.820	6.820
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>				
Dólares	1.009	1.009	1.573	1.573
Pesos no reajustables	469	469	151	151
<b>No corrientes</b>				
<b>Otros pasivos financieros</b>				
Dólares	8.848	8.848	10.282	10.282
Pesos no reajustables	36	36	-	-
Pesos reajustables	37.357	37.357	42.986	42.986

### b. Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Efectivo, equivalente al efectivo y otros retiros financieros-** La Sociedad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas cobrar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran la Sociedad ha estimado que el valor justo es igual a su importe en libros.

- **Otros pasivos financieros** - Los pasivos financieros se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Sociedad ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.
- **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y cuentas pagar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar las mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

## 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>Corriente</b>	
	MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
Cuentas por pagar	6.860	6.301	5.218
Retenciones	304	519	327
Totales	7.164	6.820	5.545

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 23. OTRAS PROVISIONES DE CORTO PLAZO Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a. El detalle de otras provisiones es el siguiente:

	<b>Corriente</b>		
	30.06.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
Provision reparaciones varias (3)	-	1.860	86
Provisiones Varias (5)	187	226	280
Totales	187	2.086	366

b. El detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados es el siguiente:

	Corriente			No corriente		
	30.06.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$	30.06.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
Provisión de vacaciones (1)	689	873	759			
Indemnización por años de servicio (2)				695	884	660
Participaciones (4)	382	840	942			
Totales	1.071	1.713	1.701	695	884	660

- (1) Corresponde a la provisión de vacaciones devengadas al personal de acuerdo a la legislación laboral vigente.
- (2) Corresponde a provisión para cubrir indemnización por años de servicio, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión fue valorizada a través de un cálculo actuarial. (Ver nota 24)
- (3) Corresponde a gastos para la reparación de vías de los tramos San Rosendo – La Paloma
- (4) Corresponde a todos los beneficios y bonos que la Sociedad deberá cancelar a los trabajadores y ejecutivos y que se encuentran establecidos en los contratos colectivos o contratos de trabajo según sea el caso.
- (5) Bajo esta clase de provisión, se agrupan los desembolsos que realizará el Grupo a futuro por servicios recibidos, bienes adquiridos y estimaciones de gastos con base suficiente a la espera de su formalización o realización.

c. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicio MUS\$	Beneficios al personal MUS\$	Provisión reparaciones MUS\$	Provisiones varias MUS\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2010	873	884	840	1.860	226
Provisiones adicionales	354	(25)	326	-	49
Provisión utilizada	(453)	(164)	(758)		(71)
Reverso provisión	(32)	-	-	(1.723)	-
Otros incrementos y decrementos	(53)	-	(26)	(137)	(17)
Saldo final al 30 de junio de 2010	689	695	382	-	187

	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicio MUS\$	Beneficios al personal MUS\$	Provisión reparaciones MUS\$	Provisiones varias MUS\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2009	759	660	942	86	280
Provisiones adicionales	666	225	992	2.306	3.939
Provisión utilizada	(711)	-	(1.211)	(554)	(4.091)
Reverso provisión	159	-	117	22	98
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	873	884	840	1.860	226

## 24. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad ha constituido provisión para cubrir indemnización por años de servicio que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Este cálculo representa el total de la provisión devengadas (ver Nota 3u).

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 30 de junio 2010, al 31 de diciembre de 2009, y 1 de enero de 2009, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>30.06.10</b> MUS\$	<b>31.12.09</b> MUS\$	<b>01.01.09</b> MUS\$
Indemnización años de servicios	<u>695</u>	<u>884</u>	<u>660</u>

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial son los siguientes:

<b>Bases actuariales utilizadas</b>	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>
Tasa de descuento	5,5%	5,5%	5,5%
Tasa esperada de incremento salarial	2,0%	2,0%	2,0%
Indice de rotación retiro voluntario	0,5%	0,5%	0,5%
Indice de rotación - retiro por necesidades de la empresa	1,5%	1,5%	1,5%
Edad de Retiro			
Hombres	65	65	65
Mujeres	60	60	60
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004	RV-2004

El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, Servicios Actuariales S.A., en base a los supuestos proporcionados por la administración.

## 25. PATRIMONIO NETO

### a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 30 de junio de 2010, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	1.202.879.835	1.202.879.835	1.202.879.835

#### Capital

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	104.142	104.142

### b. Dividendos

En la Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A. celebrada el día 22 de abril de 2009, se acordó el reparto de un dividendo definitivo de \$ 2,02 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2008, el que se pagó el día 07 de mayo de 2009.

En sesión ordinaria de directorio N° 209, celebrada el día 16 de junio de 2009, el directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,00147 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2009, el que se pagó el día 09 de julio de 2009.

En sesión ordinaria de directorio N° 211, celebrada el día 18 de agosto de 2009, el directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,00233 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2009, el que se pagó el día 04 de septiembre de 2009.

En sesión ordinaria de directorio N° 214, celebrada el día 14 de noviembre de 2009, el directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,00109 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2009, el que se pagó el día 10 de diciembre de 2009.

En la Décima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A. celebrada el día 20 de abril de 2010, se acordó el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 0,0026151 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2009, el que se pagó el día 07 de mayo de 2010.

En sesión ordinaria de Directorio N° 220, celebrada el día 15 de junio de 2010, el directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$ 0,001678 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2010, el que se pagó el día 08 de julio de 2010.

### c. Otras reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Revalorización de propiedades, planta y equipos (1)	13.904	13.904	13.904
Reserva derivado de coberturas (2)	(263)	(377)	(113)
Reserva de conversión (3)	2.314	4.750	—
	<u>15.955</u>	<u>18.277</u>	<u>13.791</u>
Totales	<u>15.955</u>	<u>18.277</u>	<u>13.791</u>

#### (1) Revalorización de propiedades, planta y equipo:

Revalorización de propiedades: Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, el Grupo Puerto Ventanas S.A. decidió medir sus terrenos y algunas maquinarias y equipos a su valor razonable como costo atribuido a la fecha de transición del 1 de enero de 2009. El incremento producto de los valores razonables de los terrenos y algunas maquinarias y equipos ascendieron a MUS\$13.904, dichos valores fueron determinados por un especialista externo de la industria:

#### (2) Reserva derivados de cobertura:

Bajo NIIF las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, deben registrarse, netas de ajustes por ineffectividad, en una reserva del patrimonio. Bajo PCGA en Chile dicha variación se registra como una pérdida diferida (activo) o utilidad diferida (pasivo) en el estado de situación financiera.

#### (3) Reserva de conversión

Corresponde a los efectos de remediación de los aportes de la filial Ferrocarril del Pacífico S.A., cuya moneda funcional es el peso chileno generando diferencia de cambio por la conversión.

## 26. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Ingresos portuarios	14.776	13.955	6.689	7.434
Ingresos terminal de Asfalto y combustibles	3.218	3.237	1.690	1.610
Ingresos ferroviarios	24.579	30.065	11.671	15.745
Ingresos camiones	3.145	1.042	2.020	606
<b>Totales</b>	<b>45.718</b>	<b>48.299</b>	<b>22.070</b>	<b>25.395</b>

## 27. SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados por todo lo descrito anteriormente, la Sociedad considera que tiene dos segmentos operativos, segmento portuario y ferroviario.

El primer segmento consiste básicamente en la transferencia de graneles para importante compañías mineras, eléctricas, de combustible e industriales, incluyendo la estiba y desestiba de naves y el consiguiente almacenamiento. El segundo segmento comprende el servicio de transporte de carga vía Ferrocarril participando dentro del sector Forestal, Industrial, minero, agrícola y de contenedores.

Los ingresos de la Sociedad de acuerdo a los servicios prestados son los siguientes:

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Ingresos Portuarios	17.994	17.192	8.379	9.044
Ingresos ferroviarios	27.724	31.107	13.691	16.351
<b>Total segmentos</b>	<b>45.718</b>	<b>48.299</b>	<b>22.070</b>	<b>25.395</b>
<b>Ingresos consolidados</b>	<b>45.718</b>	<b>48.299</b>	<b>22.070</b>	<b>25.395</b>

## 28. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de las principales partidas que se incluyen en los ingresos financieros al 30 de junio de 2010 y 2009, son los siguientes:

### Ingresos consolidados

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Intereses por colocaciones	<u>55</u>	<u>268</u>	<u>27</u>	<u>108</u>
Totales	<u><u>55</u></u>	<u><u>268</u></u>	<u><u>27</u></u>	<u><u>108</u></u>

## 29. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 30 de junio de 2010 y 2009, son los siguientes:

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Gasto por intereses, préstamos bancarios	792	1.357	163	644
Intereses y comisiones varias	<u>525</u>	<u>633</u>	<u>462</u>	<u>398</u>
Totales	<u><u>1.317</u></u>	<u><u>1.990</u></u>	<u><u>625</u></u>	<u><u>1.042</u></u>

## 30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

La Depreciación y Amortización al 30 de junio de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Depreciaciones	5.114	5.084	2.506	2.350
Amortizaciones de intangibles	<u>56</u>	<u>57</u>	<u>28</u>	<u>24</u>
Totales	<u><u>5.170</u></u>	<u><u>5.141</u></u>	<u><u>2.534</u></u>	<u><u>2.374</u></u>

### 31. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 30 de junio de 2010 y 2009 se presentan en el siguiente detalle:

	<b>Acumulado 01.01.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.01.2009 30.06.2009 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2010 30.06.2010 MUS\$</b>	<b>Acumulado 01.04.2009 30.06.2009 MUS\$</b>
Sueldos y salarios	4.298	4.820	2.196	2.809
Beneficios a corto plazo a los empleados	889	1.229	229	721
Indemnización por años de servicio	127	226	(18)	131
Otros gastos del personal	1.811	2.224	1.012	1.047
<b>Totales</b>	<b>7.125</b>	<b>8.499</b>	<b>3.419</b>	<b>4.708</b>

### 32. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

#### a. Garantías directas

El detalle de las garantías directas, se detallan en cuadro adjunto.

ACREEDOR DE LA GARANTÍA		DEUDOR		TIPO DE GARANTÍA	SALDOS PENDIENTES DE A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS		LIBERACIÓN DE GARANTÍAS
				RELACIÓN	30.06.2010	30.06.2009	30.06.2011
CORPORACION NAC. DEL COBRE DE CHILE Y/O ENERGIA MINERA SA	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	1.083	-
INSPECCION DEL TRABAJO DE VIÑA DEL MAR	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	POLIZA		189	176	189
DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MM	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	POLIZA		31	29	31
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANA	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		1	1	1
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE LA V REGION	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	7	-
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE LA V REGION	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	7	-
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE LA V REGION	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	11	-
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE LA V REGION	PUERTO VENTANAS S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	8	-
SERVICO NACIONAL DE ADUANA	DEPOSITO ADUANERO VENTANAS	NINGUNA	POLIZA		697	650	697
INSPECCION DEL TRABAJO DE VIÑA DEL MAR	AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA	NINGUNA	POLIZA		58	62	58
DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MM	AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA	NINGUNA	POLIZA		31	29	31
SERVICO NACIONAL DE ADUANA	AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA	NINGUNA	BOLETA		1	1	1
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		-	3.048	-
EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		1	1	1
EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		5	-	5
INMOBILIARIA E INVERSIONES DRESDEN LTDA.	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		465	-	465
CODELCO CHILE DIVISION EL TENIENTE	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		300	302	300
EFE	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		2.876	-	2.876
EMPRESAS MELON S.A.	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	NINGUNA	BOLETA		19	-	19

## **b. Restricciones**

Producto del Crédito Sindicado obtenido con los bancos Banco Estado, Banco de Crédito y Corpbanca, la empresa se obliga a mantener semestralmente a nivel consolidado en junio y diciembre las siguientes razones financieras:

- Relación de Cobertura de Gastos Financieros no inferior a 3 veces.
- Relación de Cobertura Servicio Deuda no inferior a 1,2 veces.
- Un patrimonio Mínimo de UF2.950.000
- Una relación Deuda Financiera Neta dividida por EBITDA menor o igual a 4,5 veces a partir de 2004 y durante el resto de la vigencia del préstamo.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la sociedad ha dado cumplimiento a estas restricciones.

## **c. Demandas recibidas**

### **1. Demanda por responsabilidad civil:**

Puerto Ventanas S.A. ha sido demandada en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por Asfaltos Cono Sur, por un presunto incumplimiento del contrato de compraventa otorgado con fecha 13 de septiembre de 2002, que la actora lo hace consistir en que los estanques de almacenamiento del Terminal de Asfaltos no se habrían entregado en buen estado de mantención, seguridad y funcionamiento Terminada la etapa de discusión y prueba, el tribunal con fecha 28 de julio de 2009 citó a las partes a oír sentencia, la que aún se encuentra pendiente de dictación. Puerto Ventanas estima que la demanda es improcedente.

### **2. Procedimientos administrativos:**

Hemos tomado conocimiento de una investigación sumaria administrativa realizada por la Secretaría Ministerial Regional de Salud de Valparaíso en contra de nuestro otrora cliente, EMPRESA PANIMEX QUIMICA S.A., para averiguar las causas, circunstancias y responsabilidades, si las hubiere, del derrame de sus productos químicos ocurrido el día 10 de junio del año 2008 desde el Terminal de Químicos de esa sociedad emplazado en el recinto extraportuario de DAVSA.

3. Recurso Especial de Reclamación. El día 19 de febrero de 2010 PUERTO VENTANAS S.A. fue notificada del Decreto Exento N° 4.358 de fecha 1 de diciembre de 2009 que la califica como empresa estratégica para los efectos de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ley N° 3.607. En tiempo y forma, Puerto Ventanas interpuso ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de reclamación en contra del referido decreto, el que fue declarado admisible. Debido a la natural contingencia que este asunto conlleva, es imposible adelantar un resultado definitivo en este proceso.

## CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.:

### a) Garantías Directas.

Al 30 de junio de 2010, la Sociedad no ha constituido prendas ni promesas.

### b) Restricciones.

Al 30 de junio de 2010 producto de las obligaciones contraídas con el Banco de Chile, la Sociedad se encuentra obligada a mantener durante el período del crédito la siguiente restricción:

- Relación pasivo exigible total y patrimonio neto igual o menor a 1.

### c) Juicios.

#### a) Causas Civiles

##### 1. Bezmalinovic Toro, Augusto con Ferrocarril del Pacífico S.A.

Materia : Demanda de comodato precario

Juzgado : Décimo Sexto Juzgado de Letras de Santiago

Estado : Con fecha 22 de julio de 2008 se notificó una demanda de comodato precario en contra de FEPASA debido a que se habría realizado el desvío ferroviario de Quilicura en parte del terreno del demandante.

Se contestó la demanda negando tajantemente la pretensión deducida, fundándose en que el terreno en cuestión es de propiedad de EFE.

El tribunal falló acogiendo la acción de precario. En contra de la sentencia se dedujo oportunamente los recursos de casación en la forma y apelación. La Corte de Apelaciones ordenó, previo a conocer del recurso, que el tribunal de primera instancia se pronunciara respecto de la defensa de falta de legitimación activa y pasiva no fallada en la sentencia de primera instancia. El tribunal procedió a complementar su sentencia, rechazando la defensa de falta de legitimación activa y pasiva. La causa se encuentra en estado de ser alegada.

Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

##### 2. Profactoring con Ferrocarril del Pacífico S.A.

Materia : Gestión preparatoria de notificación de Factura

Juzgado : Noveno Juzgado Civil de Santiago

Estado : Con fecha 17 de mayo de 2010 se notificó a FEPASA la gestión preparatoria de notificación de cobro de factura. Con fecha de fecha 3 de junio de 2010, en la Notaria de don Eduardo Diez se suscribió una escritura pública de transacción y finiquito con Profactoring. En este contexto, la demandante con fecha 8 de junio de 2010 presentó un escrito dando cuenta de pago, lo que el tribunal tuvo presente con fecha 10 de junio de 2010.

3. Banco Ripley con Ferrocarril del Pacífico S.A.

Materia : Gestión preparatoria de notificación de Factura

Juzgado : Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago

Estado : En el mes de diciembre de 2009 se notifico a FEPASA la gestión preparatoria de notificación de cobro de factura. Con fecha de fecha 30 de junio de 2010, en la Notaria de don Eduardo Diez se suscribió una escritura pública de transacción y finiquito con Banco Ripley. En este contexto, la demandante con fecha 6 de julio de 2010 presentó un escrito dando cuenta de pago, lo que el tribunal tuvo presente con esa misma fecha.

4. Solís Arenas, Sonia del Carmen y otros con Rojas Godoy.

Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios

Juzgado : Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago

Cuantía : Indeterminada

Estado : Hemos tomado conocimiento de la existencia de esta demanda, la cual a la fecha aún no ha sido notificada a la Compañía. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

**b) Causas laborales:**

1. Ibáñez con Transportes Aces Ltda. y otros.

Asunto : Demanda de despido injustificado en contra de Transportes Aces Ltda., Transportes Personales S.A., como demandados principales y en contra de Fepasa como demandado subsidiario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada.-

Juzgado : Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado : La causa se encuentra con sentencia condenatoria en contra de Transportes Aces Ltda., sin que se condenara subsidiariamente a Fepasa, la cual fue notificada a las partes y apelada por Transportes Aces Limitada. La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el fallo de primera instancia, liberando a Fepasa de toda responsabilidad.

2. Ramos Flores, Pedro y otro con Luis Gregorio del Pino y Fepasa.

Asunto : Demanda de despido injustificado en contra de Luis Gregorio del Pino Gallardo, como demandado principal y en contra de Fepasa como demandado subsidiario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada.-

Juzgado : Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado : Se presentó la contestación a la demanda, oponiendo excepciones dilatorias y negando tajantemente responsabilidad subsidiaria. Se interpuso por Fepasa una solicitud de abandono de procedimiento, el cual fue rechazado por el tribunal, junto con la reposición planteada. A la fecha aun no se notifica el auto de prueba. La causa se encuentra en el archivo judicial. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

### 3. Canelo y otros con Hugo Tapia e Hijos Ltda. y Fepasa.

Asunto : Demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales en contra de Hugo Tapia e Hijos Ltda., como demandado principal y en contra de Fepasa como demandado solidario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada.-

Juzgado : Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

Estado : Demanda presentada por despido injustificado y cobro de prestaciones en contra de la sociedad Hugo Tapia e Hijos y, subsidiariamente, Fepasa el día 26 de abril de 2010. El tribunal, con fecha 29 de abril de 2010, cita a las partes a audiencia preparatoria para el día 9 de junio de 2010 a las 09:00 hrs. Con fecha 2 de junio de 2010 se presenta contestación. Con fecha 2 de junio se reprograma la audiencia fijada, fijándola para el día 08 de julio de 2010, a las 09:00 horas. Con fecha 3 de junio Hugo Tapia presentó su contestación a la demanda. Con fecha 8 de julio, el Tribunal acoge la excepción dilatoria interpuesta. Otorga a la parte demandante, el plazo que establece el artículo 453 N° 1 inciso cuarto del Código de Trabajo, de cinco días a contar de dicha fecha para que subsane los defectos que contiene el libelo de demanda, bajo apercibimiento de no continuarse adelante con el juicio. Con fecha 14 de julio se tuvo por cumplido lo ordenado de fecha 08 de julio de 2010. El tribunal citó a las partes a nueva audiencia preparatoria para el día 18 de agosto de 2010, a las 09:00 horas. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

### 4. Cubillos con Maestranza La Calera y Fepasa

Asunto : Demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales en contra de Maestranza La Calera Limitada y subsidiariamente en contra de Fepasa como demandado subsidiario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada.-

Juzgado : Segundo Juzgado Laboral de San Miguel.

Estado : Con fecha 19 de mayo se efectúa audiencia de conciliación y prueba. Con fecha 10 de junio se efectúa continuación de audiencia de prueba. A la fecha, la causa se encuentra para dictación de sentencia definitiva. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

### 5. Sindicato Nacional de Ferrocarril del Pacífico con Fepasa.

Asunto : Cobro de prestaciones laborales.

Cuantía : Indeterminada.

Juzgado : Primer Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado : El Sindicato Nacional de la Empresa de Ferrocarril del Pacífico S.A. interpuso demanda laboral en procedimiento de aplicación general por cobro de prestaciones laborales en contra de de Ferrocarril del Pacífico S.A., notificándose a la compañía con fecha 25 de junio de 2010. El tribunal citó a audiencia preparatoria para el día 5 de agosto de 2010, encontrándose a la fecha pendiente el plazo para contestar la demanda. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

Además, estamos en conocimiento de la existencia de los siguientes juicios deducidos en contra de FEPASA:

I. Díaz Vidal, Germán David, con Ingeniería Pitrahue y FEPASA.

Asunto : Demanda subsidiaria Art. 64 del Código del Trabajo en el evento que la empresa Ingeniería Pitrahue y Compañía Limitada, contratista de FEPASA, no paga prestaciones por despido injustificado

Cuantía : \$2.815.000, más reajustes, intereses y costas.

Juzgado : Segundo Juzgado Civil de Temuco.

Abogado Responsable : Claudio Bravo López

Estado : FEPASA encargó la tramitación de este juicio al abogado de la zona Sr. Claudio Bravo, quien informó que a la fecha la causa se encuentra para fallo. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

II. Rivas con Pfeiffer y otro.

Asunto : Demanda de despido injustificado en contra de Ingeniería Pfeiffer Limitada, como demandado principal y en contra de Fepasa como demandado subsidiario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada

Abogado Responsable : Sergio Muñoz

Estado : FEPASA encargó la tramitación de esta causa al abogado de la zona, Sr. Sergio Muñoz C., quien informó que a la fecha existe un faltante por pagar de \$12.000.000 aproximadamente, sin embargo, hay una revocación de poder del abogado que tramitó el pleito, por lo que la causa está en la Corte de Apelaciones para determinar qué ocurrirá. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

III. Guzmán con Maule Seguridad S.A. y Fepasa.

Asunto : Demanda de despido injustificado en contra de Maule Seguridad S.A., como demandado principal y en contra de Fepasa como demandado solidario, pretendiendo el pago de prestaciones laborales debidas, indemnización sustitutiva del aviso previo e indemnización por años de servicios.

Cuantía : Indeterminada

Abogado Responsable : Sergio Muñoz

Estado : FEPASA encargó la tramitación de esta causa al abogado de la zona, Sr. Sergio Muñoz C., quien informó que con fecha 24 de diciembre de 2010 se notificó la demanda y con fecha 4 de enero se dedujo reclamación en juicio monitorio, la cual quedó por interpuesta con fecha 19 de enero y a la espera que se fije audiencia para juicio. A la fecha se encuentra pendiente la notificación de la demanda al demandado principal. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

IV. Torres con Aucamil S.A. y otro.

Asunto : Demanda de nulidad de despido y por despido injustificado; se Demanda a Fepasa por responsabilidad solidaria.

Cuantía : Indeterminada.

Abogado Responsable: Sergio Muñoz C.

Estado : Con fecha 2 de Noviembre de 2009 se contestó la demanda. A la fecha se encuentra pendiente aun la notificación de la demanda al demandado principal. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

V. Saldías con Fepasa.

Asunto : Demanda por despido injustificado

Cuantía : \$ 2.491.789.

Abogado Responsable: Sergio Muñoz C.

Estado : Con fecha 20 de enero de 2010 se notificó demanda por despido injustificado, procediéndose a contestar la demanda oportunamente. Se llevó a efecto la audiencia de prueba. El tribunal de primera instancia acogió la demanda. En contra de la sentencia se recurrió de nulidad, el cual fue rechazado por la Iltma. Corte de Apelaciones de Chillán. La deuda liquidada, incluyendo reajustes e intereses asciende a \$2.491.789. La causa se encuentra en Tribunales de Cobranza para dar cumplimiento a la sentencia.

VI. Isla con Fepasa y Otros.

Asunto : Demanda por despido injustificado

Cuantía : Indeterminada

Abogado Responsable: Sergio Muñoz C.

Estado : Con fecha 29 de diciembre de 2009 se notificó demanda civil. Con fecha 7 de enero de 2010 se llevó a efecto comparendo de contestación y se dedujo incidente de incompetencia. Con fecha cuatro de mayo de 2010 el Juzgado de Policía Local de Laja se declaró incompetente, ordenando remitir los antecedentes al Juzgado Civil de Concepción. Con fecha 5 de junio de los antecedentes se radican en el 2º Juzgado Civil de Concepción. Por ser este un procedimiento judicial abierto a una contingencia de ser acogida o rechazada la petición, no estamos en condiciones de asegurar una decisión final que adopte el tribunal.

d) Otras Contingencias.

El Servicio de Impuestos Internos ha efectuado observaciones al Fondo de Utilidades Tributarias, determinación de la Renta Líquida y Pérdidas de ejercicios anteriores por los años comerciales 2003 y 2004, disponiendo que la Sociedad debe modificar las pérdidas tributarias para ajustarlas a los criterios indicados por el Servicio. La Administración analizó los efectos de la resolución e interpuso una reclamación tributaria con fecha 14 de noviembre de 2007. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Servicio de Impuestos Internos no ha efectuado comentarios respecto de esta reclamación.

La sociedad estima que el efecto de esta reclamación no impactara negativamente en sus resultados.

Por citación N° 9 del 29 de abril de 2009, el Servicio de Impuestos Internos, ha solicitado que la sociedad rectifique, aclare o confirme sus declaraciones de impuesto a la renta por los años comerciales 2005 y 2006. La Sociedad ha confirmado sus declaraciones mediante respuesta presentada el 26 de junio de 2009.

El 03 de agosto de 2009, por resolución exenta el SII, ha ordenado la modificación de la pérdida tributaria, la cual se ha evaluado y respondido en reclamación presentada el 15 de octubre de 2009; De acuerdo a la estimación de la Administración y nuestros asesores externos, los ajustes que se efectúen no impactarán significativamente los resultados de la sociedad.

#### d. Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2010 la sociedad presenta las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

<b>Deudor</b>		<b>Activos comprometidos</b>	<b>Saldos pendientes</b>	<b>Liberación de garantías</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Relación</b>	<b>Operación</b>	<b>30.06.2010</b>	<b>2010</b>	<b>2011 y siguientes</b>
			MUS\$	MUS\$	MUS\$
Puerto Ventanas S.A.	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	12		12
Puerto Ventanas S.A.	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	17		17
Ferrocarriles Del Pacifico	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	465	465	
Ferrocarriles Del Pacifico	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	3	3	
Ferrocarriles Del Pacifico	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	1.804	1.804	
Ferrocarriles Del Pacifico	Ninguna	Cumplimiento de Contrato	6	6	

Adicionalmente se encuentra vigente la siguiente caución:

Para caucionar los correspondientes pagos asociados al contrato entre Petróleos Marinos de Chile Ltda. Y Puerto Ventanas S.A., por el servicio de operación y arriendo del terminal de combustibles marinos, Glencore International AG entrego una garantía a favor de Puerto Ventanas S.A. por MUS\$ 20.000, la cual tendrá una duración de 10 años a contar de 2002, descontándose MUS\$ 2.000 cada año, durante toda la vigencia del contrato.

### 33. MEDIO AMBIENTE

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 30 de junio de 2010 y 2009 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Acumulado</b> <b>01.01.2010</b> <b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>Acumulado</b> <b>01.01.2009</b> <b>30.06.2009</b> MUS\$	<b>Acumulado</b> <b>01.04.2010</b> <b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>Acumulado</b> <b>01.04.2009</b> <b>30.06.2009</b> MUS\$
Monitoreo calidad del aire y ambiente marino	34	15	27	6
Totales	34	15	27	6

El detalle de los gastos a desembolsar posterior al 30 de junio de 2010 y 2009 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>30.06.2009</b> MUS\$
Monitoreo calidad del aire y ambiente marino	19	33
<b>Totales</b>	<u>19</u>	<u>33</u>

#### 34. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta Otros pasivos no financieros, corresponden dividendos por pagar a los accionistas minoritarios, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>30.06.2010</b> MUS\$	<b>31.12.2009</b> MUS\$	<b>01.01.2009</b> MUS\$
Dividendos Declarados	2.018	-	-
Complemento Dividendo Mínimo Obligatorio	1.046	3.545	4.786
<b>Total Dividendos Pendientes de Pago</b>	<u><b>3.064</b></u>	<u><b>3.545</b></u>	<u><b>4.786</b></u>
Dividendos por pagar a Mayoritarios	1.461	1.776	2.352
Dividendos por pagar a Minoritarios	1.603	1.769	2.434
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<u>1.603</u>	<u>1.769</u>	<u>2.434</u>

#### 35. HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 15 de julio del 2010, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la Ley N°20.445 para la Reconstrucción Nacional, encontrándose en trámite su promulgación y publicación en el Diario Oficial. Dicha Ley establece un aumento de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18.5%, respectivamente). Se estima que los efectos en activos e impuestos diferidos que se reversaran en dichos años respecto de los calculados a la actual tasa del 17% al 30 de junio de 2010, no son significativos para la Sociedad.
- El 17 de agosto de 2010, el Directorio de Puerto Ventanas, acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,000752 por acción, el que se pagará el día 9 de septiembre de 2010.

Entre el 1° de julio de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen otros hechos posteriores que puedan afectarlos significativamente.

\* \* \* \* \*

## ANEXO A

### DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA

	<u>30.06.2010</u>
	MUS\$
<b>Activos Moneda Nacional y Extranjera</b>	
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	
Dólares	12
Pesos no reajustables	3.342
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	
Dólares	26
Pesos no reajustables	20.457
Pesos reajustables	5
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>	
Pesos no reajustables	397
<b>Derechos por cobrar no corriente</b>	
Pesos no reajustables	750
<b>Resto de Activos</b>	
Dólares	98.488
Pesos no reajustables	140.245
<b>Total Activos</b>	
<b>Total Activos</b>	<u>263.722</u>
<i>Dólares</i>	<u>98.526</u>
<i>Pesos no reajustables</i>	<u>165.191</u>
<i>Pesos reajustables</i>	<u>5</u>

Pasivos Corrientes Moneda Nacional y Extranjera	30.06.2010	
	Hasta 90 días	De 90 días a 1 año
<b>Préstamos Bancarios</b>		
Dólares	3.902	-
Pesos no reajustables	-	11.698
<b>Obligaciones no Garantizadas</b>		
Dólares	1.009	-
Pesos no reajustables	7.633	-
<b>Obligaciones Garantizadas</b>		
Dólares	900	-
<b>Arrendamiento Financiero</b>		
Pesos reajustables	65	148
<b>Otros pasivos Corrientes</b>		
Dólares	1.545	-
Pesos no reajustables	396	1.071
<b><i>Pasivo Corriente, Total</i></b>	<b>15.450</b>	<b>12.917</b>
<i>Dólares</i>	<i>7.356</i>	<i>-</i>
<i>Pesos no reajustables</i>	<i>8.029</i>	<i>12.769</i>
<i>Pesos reajustables</i>	<i>65</i>	<i>148</i>

Pasivos no Corrientes Moneda Nacional y Extranjera	30.06.2010	
	de 1 a 5 años	más de 5 años
<b>Préstamos Bancarios</b>		
Dólares	7.126	-
Pesos no reajustables	36	-
Pesos reajustables	31.569	4.838
<b>Obligaciones Garantizadas</b>		
Dólares	1.722	-
<b>Arrendamiento Financiero</b>		
Pesos reajustables	752	198
<b>Otros pasivos no Corrientes</b>		
Dólares	12.994	-
Pesos no reajustables	13.732	695
<b>Patrimonio Atribuible a los Controlares</b>		
Dólares		110.867
<b><i>Pasivos no Corriente, Total</i></b>	<b>67.931</b>	<b>116.598</b>
<i>Dólares</i>	<i>21.842</i>	<i>110.867</i>
<i>Pesos no reajustables</i>	<i>13.768</i>	<i>695</i>
<i>Pesos reajustables</i>	<i>32.321</i>	<i>5.036</i>